



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
DIGITAL DE ANTIOQUIA

INFORME DE GESTIÓN
PROCESO DE GESTIÓN AMBIENTAL
VIGENCIA 2025
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN



INDÍCE:

1. INTRODUCCIÓN:	4
2. MARCO INSTITUCIONAL:	4
2.1. Gestión Ambiental institucional	5
2.2. Un modelo educativo con bajo impacto ambiental	5
2.3. Impacto territorial y compromiso ciudadano	5
2.4. Adelantos estratégicos	5
2.5. Política Gestión Ambiental:	6
2.5.1. Objetivos fundamentales de la política	6
2.5.2. Cumplimiento de los objetivos de la Política:	7
3. Planes y programas de manejo ambiental	7
4.1. Programa de ahorro y uso eficiente de agua:	7
4.2. Programa Huella de Carbono:	8
4.3. Programa de Educación Ambiental:	9
4.4. Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos (PMIRS):	10
4.5. Programa de Reducción de Plásticos de un Solo Uso:	11
4.6. Plan de Movilidad Sostenible:	11
5. Política Cero Papel:	12
5.1. Objetivos de la política	12
5.2. Programa Cero Papel	14
6. Política de Eficiencia Energética	14
6.1. Objetivo general:	15
6.2. Objetivos específicos:	15
6.3. Infraestructura y acciones complementarias	15
6.4. Plan de Eficiencia Energética:	16
7. CUMPLIMIENTO PLANES Y PROGRAMAS AMBIENTALES:	17
8. INDICADORES:	18
9. CUMPLIMIENTO NORMATIVO:	18
10. CONCLUSIONES:	19
11. RECOMENDACIONES:	20

1. INTRODUCCIÓN:

El medio ambiente es la base esencial de la vida, y en la Institución Universitaria Digital de Antioquia reconocemos que su protección es una responsabilidad colectiva e ineludible. Por ello, el compromiso con la sostenibilidad ambiental no es una simple declaración institucional, sino una práctica constante que orienta nuestras decisiones, transforma nuestros procesos y fortalece nuestro propósito misional. Buscamos minimizar los impactos negativos, optimizar el uso de los recursos naturales y actuar con plena conciencia del valor que tiene el planeta para las generaciones presentes y futuras.

Durante el primer semestre de 2025, se avanzó en la implementación de las tres políticas ambientales institucionales: gestión ambiental, eficiencia energética y cero papel. Así mismo, se desarrollaron acciones en el marco de los diez programas y planes de manejo ambiental que integran nuestro proceso de Gestión Ambiental, y con los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2023–2026 “Digitalidad Próxima”.

Este informe presenta de manera clara y estructurada los avances alcanzados, las acciones ejecutadas, los indicadores de cumplimiento, las fortalezas y retos identificados, así como las proyecciones para el primer semestre del año 2025. Todas estas iniciativas reflejan el esfuerzo continuo por consolidar una cultura ambiental sólida, participativa y consciente, que trascienda el ámbito institucional y aporte de forma significativa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

2. MARCO INSTITUCIONAL:

La Institución Universitaria Digital de Antioquia ha incorporado la sostenibilidad ambiental como un eje transversal dentro de su estructura de planeación estratégica, en consonancia con su compromiso con la formación integral, el bienestar colectivo y la responsabilidad social y ambiental.

En el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2023–2026 “Digitalidad Próxima”, en su Proyecto 4.2.3: Consolidación de la IU. Digital de Antioquia como una institución ECOsosTECnible, la Institución estableció de manera puntual un conjunto de objetivos trazados con el propósito de gestionar los impactos que generan sus operaciones, promover una cultura ambiental y aportar a la mejora continua en su desempeño ambiental.

De esta manera, en materia ambiental la Institución definió tres (3) objetivos:

- Plan Institucional de Gestión Ambiental adoptado e implementado.
- Obtención del Sello Ecouniversidad en categoría AAA.
- Logro de certificaciones medioambientales.

2.1. Gestión Ambiental institucional

La Institución con su proceso de Gestión Ambiental organiza y establece las acciones ambientales a implementar bajo una lógica de planificación, seguimiento y mejora continua, con los que se busca cumplir con la normatividad ambiental vigente aplicable y actuar como un mecanismo de articulación entre las áreas académicas, administrativas y operativas, integrando principios de sostenibilidad en el desarrollo de sus actividades.

Desde esta estructura, se definen acciones relacionadas con el uso racional de recursos, la disminución de residuos, la promoción de buenas prácticas, la gestión eficiente de la energía, el fortalecimiento de la educación ambiental, entre otros aspectos.

2.2. Un modelo educativo con bajo impacto ambiental

El carácter virtual de la IU. Digital le permite reducir de forma significativa su huella ecológica. Al operar sin infraestructura masiva y sin la necesidad de desplazamientos frecuentes, la Institución mitiga considerablemente la generación de emisiones relacionadas con transporte, disminuye el consumo de agua y energía, y limita la producción de residuos sólidos. Además, al centrar sus procesos en plataformas tecnológicas, se reduce el uso de papel y materiales físicos, generando un modelo académico más eficiente en términos ambientales.

Por lo anterior, nuestro modelo de educación además de facilitar el acceso a la educación en todo el territorio nacional, refleja un compromiso genuino con una educación sostenible y adaptada a los desafíos del siglo XXI.

2.3. Impacto territorial y compromiso ciudadano

La sostenibilidad no se limita a la operación interna de la Institución. A través de su modelo educativo, la IU. Digital promueve la apropiación de prácticas responsables entre sus estudiantes, docentes y personal administrativo. Las acciones educativas y formativas buscan generar un efecto multiplicador que impulsen cambios positivos en distintos contextos territoriales, aportando así a procesos de economía circular, consumo consciente y acción climática.

2.4. Adelantos estratégicos

Durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2025, la Institución ha mostrado avances en los objetivos establecidos para este componente de la siguiente manera:

- **Implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA):** El plan ha sido adoptado oficialmente y cargado en el sistema institucional G+. Respecto a las acciones trazadas para la anualidad, se ha logrado avanzar

en un 52%. Cada una de las actividades realizadas para su avance y cumplimiento cuentan con el debido respaldo documental.

- **Reconocimiento como Ecouniversidad – categoría AAA:** Este sello, otorgado por Corantioquia en 2023, ratifica el esfuerzo institucional en la gestión ambiental. Durante este semestre, se han consolidado evidencias, actualizado registros y fortalecido prácticas para velar por recibir nuevamente este reconocimiento en el momento en que sea ofertado.
- **Certificaciones medioambientales:** Se dará inicio al proceso de otorgamiento del sello de Economía Circular a la IU. Digital en el mes de julio de 2025. Una vez finalizado el proceso, se procederá a continuar con las gestiones respectivas para el recibimiento del sello en Responsabilidad Social y en Huella de Carbono. Con todo lo anterior, se buscará cumplir respectivo objetivo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional.

2.5. Política Gestión Ambiental:

En coherencia con su compromiso institucional hacia una gestión responsable de los recursos naturales y una operación universitaria con enfoque sostenible, la Institución Universitaria Digital de Antioquia ha adoptado la Política de Gestión Ambiental, formalizada mediante la Resolución Rectoral No. 202301711 del 28 de septiembre de 2023. Esta política constituye el marco orientador para la toma de decisiones y representa un componente fundamental del proceso de Gestión Ambiental.

La política establece un conjunto de principios que buscan mitigar los impactos ambientales de la operación universitaria, y fomentar una cultura ambiental entre los miembros de la comunidad académica y administrativa.

Durante el primer semestre de 2025, se dio continuidad al proceso de implementación de esta política. Las actividades desarrolladas en este periodo reflejan continuidad en el cumplimiento de los objetivos establecidos, fortaleciendo la cultura institucional en torno a la sostenibilidad.

2.5.1. Objetivos fundamentales de la política

Los ejes que orientan esta política se han traducido en tres objetivos estratégicos que han guiado las acciones institucionales en materia ambiental:

- **Fortalecer la educación ambiental:** Generar procesos de sensibilización y formación orientados al uso responsable de los recursos y al compromiso con el entorno.
- **Gestionar impactos ambientales significativos:** Identificar, evaluar y mitigar los impactos ambientales derivados de las actividades universitarias.

- **Cumplir con la normatividad vigente:** Velar por el cumplimiento de la legislación ambiental aplicable y promover prácticas responsables y transparentes.

2.5.2. Cumplimiento de los objetivos de la Política:

Durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2025, las acciones implementadas en el marco de la Política de Gestión Ambiental han permitido mantener un ritmo constante de avance. A continuación, se presenta un resumen del nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos de la política:

Objetivo Estratégico	Descripción	Cumplimiento estimado
Educación ambiental	Jornadas de formación, campañas de sensibilización y participación de la comunidad universitaria	95%
Gestión de impactos ambientales	Evaluación de aspectos e impactos, acciones de control y seguimiento a actividades con mayor riesgo	98%
Cumplimiento normativo	Aplicación de la legislación vigente, actualizaciones, registros y reportes obligatorios	97%
Promedio general de cumplimiento		96%

3. Planes y programas de manejo ambiental

Con el propósito de velar por la aplicación y cumplimiento de la Política de Gestión Ambiental sus respectivos objetivos, la Institución ha desarrollado e implementado una serie de planes y programas de manejo ambiental. Estas herramientas operativas permiten traducir los principios de sostenibilidad en acciones concretas, estructuradas y medibles. En el siguiente apartado se presentan los avances alcanzados durante el primer semestre de 2025 en cada uno de éstos:

4.1. Programa de ahorro y uso eficiente de agua:

Durante el primer semestre de 2025, la Institución Universitaria Digital de Antioquia continuó con la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua, con el objetivo de optimizar el consumo de este recurso y promover prácticas sostenibles entre la comunidad universitaria. Las acciones desarrolladas en este periodo han permitido avanzar en los compromisos establecidos en el Plan de Acción Ambiental, logrando un 53 % de cumplimiento frente a las metas programadas para la vigencia.

Uno de los elementos fundamentales en el seguimiento al uso del recurso hídrico fue el análisis del comportamiento del consumo durante el primer semestre de 2025, en comparación con el mismo periodo del año anterior. En este análisis se identificó

un ligero aumento del 2,9 %, pasando de 711 m³ en 2024 a 732 m³ en 2025. Este aumento se encuentra directamente relacionado con el crecimiento en el número de personas que hacen uso de las instalaciones del Nodo Territorial Valle de Aburrá, lo cual también implica mayores demandas operativas. No obstante, la Institución mantiene un control permanente sobre el consumo, y continúa con el desarrollo de acciones de mantenimiento y control para evitar pérdidas innecesarias.

Como parte de las labores de mantenimiento preventivo, el 20 de febrero de 2025 se realizó la limpieza de los tanques de almacenamiento, acción que se repetirá en el mes de agosto, conforme a la programación semestral establecida.

En materia de infraestructura, se cumplió con la instalación de ahorradores de agua en los cuartos de aseo, además de verificar que las cocinetas institucionales cuentan con aireadores en sus griferías, los cuales cumplen con los estándares requeridos para velar por un uso eficiente del recurso.

Adicionalmente, se encuentra en proceso la adquisición e instalación de cuatro puntos de hidratación para diferentes zonas del edificio, lo cual busca facilitar el acceso al agua potable y reducir el consumo de botellas plásticas de un solo uso.

Desde el componente pedagógico, se ejecutaron actividades de sensibilización como la conmemoración del Día Mundial del Agua, dirigida a colaboradores, y el envío de campañas digitales sobre el cuidado del recurso hídrico a todos los colaboradores de la IU Digital.

El avance general del programa al cierre del semestre es del 53 %, dado que algunas actividades aún se encuentran en fase de planeación o ejecución, de acuerdo con el cronograma del Plan de Acción Ambiental 2025.

4.2. Programa Huella de Carbono:

Este programa se centra en identificar, cuantificar y mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por las actividades institucionales, con el propósito de reducir la huella de carbono de la Institución.

Durante el primer semestre de 2025, se avanzó significativamente en el alistamiento técnico y administrativo para la medición oficial de la huella de carbono correspondiente al año 2023, proceso que se llevará a cabo en alianza con Fenalco Solidario a partir del mes de julio. De manera paralela, se ha venido trabajando en la proyección del informe correspondiente a la huella de carbono del año 2024, lo cual permitirá contar con información consolidada de dos periodos consecutivos para establecer líneas base, comparaciones e identificar áreas de intervención.

Durante el semestre también se desarrollaron acciones de sensibilización y participación en fechas clave, como la conmemoración del Día Mundial de los Bosques y el Día Nacional del Árbol.

A su vez, se han promovido prácticas de movilidad sostenible mediante campañas informativas que resaltan los beneficios del uso del transporte público, la caminata y la bicicleta como alternativas para reducir emisiones contaminantes.

Desde la gestión operativa, se ha dado continuidad a las labores de mantenimiento preventivo de la planta eléctrica instalada en el Nodo Territorial para la Paz y la Ciudadanía, a cargo de la Dirección de Servicios Generales, las cuales buscan optimizar el funcionamiento del equipo y reducir emisiones asociadas al consumo de combustibles fósiles.

Adicionalmente, se realizó el seguimiento al estado de la documentación de los vehículos institucionales, verificando que todos cuentan con los requisitos legales vigentes.

El avance global del programa al cierre del primer semestre de 2025 es del 57 %, lo que permite resaltar el trabajo realizado por la IU Digital para posicionarse como una Institución comprometida con la acción climática.

4.3. Programa de Educación Ambiental:

La IU Digital de Antioquia reconoce que la sostenibilidad solo es posible si se fortalece la conciencia ambiental en cada uno de los miembros de su comunidad. Por ello, el Programa de Educación Ambiental se consolida como una herramienta para fomentar el conocimiento, la reflexión crítica y la adopción de hábitos responsables.

Durante el primer semestre de 2025, se ejecutó un conjunto de actividades orientadas a sensibilizar, formar e involucrar activamente a estudiantes, docentes, personal administrativo y actores externos, con un avance general del 47 % con respecto al cumplimiento de las metas trazadas para la vigencia.

Como parte de las estrategias de formación continua, se desarrollaron actividades conmemorativas alineadas con fechas ambientales clave. Se destaca además, la ejecución de capacitaciones dirigidas a instituciones educativas externas, centradas en el tema del cambio climático, como parte del propósito de extender el impacto formativo más allá de la comunidad IU Digital, generando sinergias territoriales en favor del medio ambiente.

En alianza con entidades como el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y la Gobernación de Antioquia, se realizó un conversatorio sobre cambio climático, abierto no solo a la comunidad educativa, sino también a la ciudadanía en general,

fortaleciendo el rol institucional como agente educativo con responsabilidad ambiental.

Una de las iniciativas más significativas en marcha es la Escuela de Guardianes ECO-IUD, espacio formativo que busca profundizar en temas clave de sostenibilidad, empoderar a la comunidad y generar líderes ambientales al interior de la Institución.

Dentro del componente comunicacional, se han producido y difundido contenidos como los Ecotips ambientales, cápsulas audiovisuales breves que promueven el aprendizaje ágil sobre sostenibilidad. Adicionalmente, se encuentra en desarrollo el proyecto de podcast ambientales, del cual ya se lanzó el primer episodio con la participación del Área Metropolitana, en conmemoración del Día de la Tierra.

Asimismo, se ha promovido una cultura de consumo consciente a través de campañas para la reducción del desperdicio de alimentos y la práctica del compostaje, en sintonía con los principios de economía circular y manejo integral de residuos.

4.4. Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos (PMIRS):

La gestión responsable de los residuos sólidos constituye uno de los componentes fundamentales del proceso de Gestión Ambiental de la IU. Digital. Por ello, a través del Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos (PMIRS), la Institución busca implementar prácticas sostenibles para el manejo, separación, recolección y disposición final de los residuos generados en sus instalaciones, promoviendo la minimización, la economía circular y la educación ambiental.

Durante el primer semestre de 2025, se obtuvo un avance del 56 % en la implementación de las acciones proyectadas.

En términos cuantitativos, se evidenció una reducción del 4,91 % en la generación de residuos no aprovechables con respecto al mismo período del año 2024, pasando de 2.203,5 kg a 2.095,15 kg. Este comportamiento favorable refleja el efecto de las estrategias de sensibilización y mejora en los hábitos de separación por parte de la comunidad universitaria.

En paralelo, se gestionaron 1128 kg de residuos aprovechables, los cuales fueron entregados a terceros autorizados para su aprovechamiento. Cabe resaltar que durante el periodo no se generaron residuos peligrosos.

En el componente formativo, se desarrollaron dos jornadas de capacitación dirigidas a socializar el contenido, objetivos y aplicación del PMIRS con los colaboradores de la Institución. Adicionalmente, se realizó una capacitación específica con el personal

de servicios generales, con énfasis en buenas prácticas operativas y protocolos de separación.

Como parte de la estrategia de comunicación ambiental, se han difundido piezas gráficas enfocadas en promover la correcta disposición de los residuos, la separación en la fuente y el aprovechamiento de materiales reciclables.

4.5. Programa de Reducción de Plásticos de un Solo Uso:

Este programa se centra en disminuir progresivamente el uso de materiales plásticos desechables en las actividades institucionales, así como fomentar una cultura de consumo responsable enfocada en alternativas sostenibles. Este propósito se encuentra enmarcado en el cumplimiento de la Ley 2232 de 2022, que regula la restricción progresiva de estos productos en Colombia.

Durante el primer semestre de 2025, el programa alcanzó un 45 % de avance con relación a las metas establecidas en el Plan de Acción Ambiental. Aunque varias actividades clave se encuentran proyectadas para el segundo semestre, se han logrado avances importantes en sensibilización, planificación y fortalecimiento de capacidades.

Adicionalmente, se encuentra en curso la formulación del Protocolo de Eventos Sostenibles, el cual incluirá directrices específicas para evitar el uso de plásticos de un solo uso en las actividades institucionales, priorizando la implementación de insumos reutilizables, biodegradables o de bajo impacto ambiental.

Dentro de las proyecciones del segundo semestre se encuentra la ejecución de una estrategia de sensibilización y trabajo conjunto con restaurantes cercanos a la sede institucional, con el fin de fomentar su vinculación a iniciativas sostenibles, para la reducción de envases plásticos, la promoción de empaques reutilizables y la adopción de buenas prácticas de consumo y disposición.

4.6. Plan de Movilidad Sostenible:

El Plan de Movilidad Sostenible de la IU Digital está enfocado en promover alternativas de transporte más eficientes, compartidas, inclusivas y amigables con el medio ambiente, reduciendo la huella de carbono asociada a los desplazamientos y fomentando el bienestar de la comunidad universitaria.

Durante el primer semestre de 2025, el plan alcanzó un avance del 55 %, con la ejecución de acciones de sensibilización, formulación de estrategias y levantamiento de información base.

Se llevó a cabo el lanzamiento y socialización de la encuesta de movilidad dirigida a personal administrativo y docentes ocasionales, a fin de caracterizar los medios

de transporte que utilizan los colaboradores, y servirá como base para definir acciones ajustadas a las dinámicas reales de movilidad.

Asimismo, durante este semestre se avanzó en la formulación de la estrategia Carpool IU. Digital, una iniciativa orientada a fomentar el uso compartido de vehículos entre colaboradores como alternativa para reducir la cantidad de desplazamientos individuales y, por tanto, las emisiones contaminantes.

Durante el periodo también se llevaron a cabo campañas educativas sobre movilidad sostenible, dirigidas a incentivar el uso de medios de transporte alternativos, como la bicicleta, el transporte público y la caminata, resaltando sus beneficios ambientales, sociales y para la salud.

5. Política Cero Papel:

La Política Cero Papel de la IU Digital de Antioquia fue concebida como una apuesta institucional para reducir progresivamente el uso de papel y avanzar hacia una gestión más eficiente, sostenible y digitalizada. Esta política responde a la necesidad de optimizar los procesos internos, mejorar la eficiencia administrativa y contribuir a la reducción del impacto ambiental asociado al consumo de recursos como papel, tinta y energía.

5.1. Objetivos de la política

El objetivo general de esta política es implementar en la IU Digital un modelo de gestión documental y operativa basado en la reducción del uso de papel, mediante la aplicación de lineamientos claros que promuevan prácticas ambientalmente responsables. Esta transformación se apoya principalmente en el uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), que permiten avanzar hacia procesos más ágiles, efectivos y alineados con el compromiso institucional de protección del medio ambiente.

En cuanto a los objetivos específicos, la política busca:

- Promover la conciencia ambiental entre los colaboradores, mediante procesos de sensibilización y formación enfocados en el uso preferente de herramientas tecnológicas como alternativa a los procedimientos en papel.
- Mejorar la eficiencia administrativa a través de la digitalización progresiva de procesos, fortaleciendo la gestión de la información institucional por medios electrónicos.

Para dar cumplimiento a esta política, la Institución cuenta con su Programa Cero Papel, el cual orienta la ejecución de acciones formativas, operativas y tecnológicas que materializan los principios definidos. Este programa articula procesos de

sensibilización, monitoreo del consumo de papel, reporte de impresión y optimización del uso de recursos físicos, promoviendo una cultura organizacional basada en la eficiencia y la sostenibilidad.

No obstante, es importante resaltar que el compromiso con la reducción del papel va más allá de este programa, ya que se encuentra naturalmente integrado al modelo educativo virtual de la IU Digital. Gracias a su metodología 100 % en línea, la Institución elimina la necesidad de recursos físicos para el desarrollo de procesos académicos, permitiendo una operación de bajo impacto ambiental. El uso de plataformas digitales para la gestión de contenidos, interacción con estudiantes, evaluaciones, tutorías y entrega de trabajos, reduce significativamente el consumo de papel, tintas, energía y materiales asociados a la educación tradicional.

A nivel administrativo, la gestión institucional se apoya en múltiples herramientas digitales. Destaca entre ellas el sistema G+, una plataforma integral a través de la cual se maneja la información documentada del Sistema de Gestión, se gestionan las PQRSFD (Peticiónes, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Felicitaciones y Denuncias), se realizan seguimientos, evaluaciones, formulación de acciones de mejora, entre otras.

Adicionalmente, la Institución cuenta con su cuenta de correo electrónico institucional y plataformas digitales para la circulación de información, publicación de contenidos, acceso a recursos académicos y colaboración interdepartamental. Estas herramientas reducen considerablemente la necesidad de impresiones, archivos físicos o circulación de documentos impresos.

Asimismo, el uso institucional de cuentas Google (correo Gmail, Drive, Docs, Sheets, Meet y otras aplicaciones integradas) permite el almacenamiento, edición colaborativa, envío y gestión en línea de información, facilitando el trabajo en tiempo real, desde cualquier lugar, y reduciendo por completo la necesidad de producir documentos en papel.

El nivel de cumplimiento de la política se encuentra determinado por lo siguiente:

Objetivo Específico	Cumplimiento	Peso ponderado	Cumplimiento estimado (%)
Promover la conciencia ambiental entre los colaboradores mediante sensibilización	Capacitaciones, campañas, reportes de consumo y reuniones	70%	95%
Mejorar la eficiencia administrativa mediante procesos digitales	Uso de G+, correo institucional, Google Workspace, reportes digitales	30%	90%
Cumplimiento			94%

5.2. Programa Cero Papel

Durante el primer semestre de 2025, se desarrollaron diversas acciones orientadas a fortalecer la implementación de la Política Cero Papel. El cumplimiento de estas acciones representa un avance del 50 %, en concordancia con lo proyectado en el Plan de Acción Ambiental 2025.

En el componente formativo, se llevaron a cabo dos jornadas de capacitación dirigidas a los equipos de trabajo, con el propósito de socializar la política institucional y sensibilizar sobre la importancia de adoptar prácticas sostenibles en la gestión documental.

Desde la Dirección de Tecnología, se realizó el reporte detallado de la cantidad total de impresiones generadas en las impresoras instaladas en el Nodo Territorial para la Paz y la Ciudadanía. Así mismo, se elaboró un reporte del consumo de tóners.

En el marco de las acciones de sensibilización, se desarrollaron campañas institucional orientadas a concientizar sobre la importancia de evitar impresiones innecesarias, apelando a la responsabilidad individual como eje fundamental para el cambio de hábitos.

El 27 de marzo se realizó la segunda reunión del equipo responsable de la política Cero Papel, en la que se revisaron avances, se definieron acciones prioritarias y se abordaron temas técnicos relacionados con la integración de la política a los procedimientos tecnológicos. Producto de este encuentro, se estableció una coordinación directa con la Dirección de Tecnología para avanzar en la configuración y adecuación del sistema de impresión institucional, priorizando criterios de uso controlado, reducción y trazabilidad.

Dicho proceso de configuración fue solicitado formalmente a la Dirección de Tecnología y se encuentra en fase de evaluación técnica para su posterior implementación, lo que permitirá dar cumplimiento a uno de los indicadores clave del programa.

6. Política de Eficiencia Energética

La Política de Eficiencia Energética de la Institución Universitaria Digital de Antioquia, aprobada mediante Resolución Rectoral No. 202402596 del 12 de diciembre de 2024, fue concebida como un componente estratégico para optimizar el uso de los recursos energéticos institucionales.

6.1. Objetivo general:

Optimizar el uso de los recursos energéticos en la IU Digital mediante la implementación de medidas de eficiencia energética, con el fin de reducir el consumo de energía, minimizar las emisiones de carbono y garantizar la sostenibilidad operativa de la Institución.

6.2. Objetivos específicos:

- Reducción del consumo energético y emisiones de carbono: Reducir el consumo de energía en un 25 % al 2030.
- Promoción de energías renovables y alternativas: Cubrir al menos el 20 % del consumo energético con fuentes renovables para 2026, a través de proyectos como la instalación de paneles solares.
- Compras sostenibles: Establecer criterios ambientales en los procesos de adquisición de bienes y servicios para 2026, priorizando productos energéticamente eficientes.
- Capacitación y concienciación: Desarrollar programas formativos permanentes sobre el uso responsable de la energía y el impacto de la huella de carbono.
- Mantenimiento preventivo: Implementar un programa integral de mantenimiento de equipos energéticos que garantice eficiencia, vida útil y reducción de fallos, proyectado al 2028.
- Optimización del uso de espacios y apagado automático: Establecer políticas de automatización del encendido y apagado de equipos, antes de finalizar 2025.
- Fomento del trabajo remoto y flexibilidad laboral: Impulsar el teletrabajo como estrategia de eficiencia energética, apoyado en tecnologías seguras y colaborativas.

6.3. Infraestructura y acciones complementarias

Para dar cumplimiento a estos objetivos, la IU Digital ha implementado diversas acciones tanto tecnológicas como operativas, enmarcadas dentro de su Programa de Eficiencia Energética, y complementadas por medidas estructurales y comportamentales.

Entre las acciones destacadas se encuentran:

- Sistemas de iluminación eficiente mediante la instalación de bombillas LED, con mayor durabilidad y menor impacto ambiental.
- Sensores de movimiento y temporizadores instalados en zonas comunes, que regulan automáticamente el encendido y apagado de luces según la presencia de personas, maximizando el ahorro energético.

- Aprovechamiento de luz natural, con una arquitectura diseñada para permitir el ingreso óptimo de iluminación natural a oficinas, pasillos y aulas, disminuyendo el uso de luz artificial.
- Conexión al Distrito Térmico de EPM, en lugar de sistemas de aire acondicionado convencionales, lo que representa una reducción significativa en el consumo eléctrico destinado a climatización.
- Mantenimiento periódico del sistema de luminarias y seguimiento al comportamiento de consumo mediante registros mensuales.

El cumplimiento de la Política de Eficiencia Energética del semestre 1 del 2025 fue corresponde a lo siguiente:

OBJETIVO ESPECÍFICO	Peso Ponderado	CUMPLIMIENTO
Reducción del consumo energético y emisiones de carbono	35%	56%
Promoción de Energías Renovables y Alternativas	15%	70%
Implementación de Políticas y Prácticas de Sostenibilidad en Compras	5%	45%
Capacitación y concienciación en eficiencia energética	15%	100%
Mantenimiento preventivo de equipos y sistemas	15%	100%
Optimización del uso de espacios y políticas de apagado automático	10%	100%
Fomento de Prácticas de Trabajo Remoto y Flexibilidad Laboral	5%	85%
	Cumplimiento	77%

Además de los sistemas instalados y las acciones de mantenimiento implementadas, la Institución Universitaria Digital de Antioquia cuenta con un Plan de Eficiencia Energética debidamente documentado, el cual constituye una herramienta fundamental para la gestión estratégica del recurso energético. Este plan está diseñado para orientar las acciones institucionales hacia el uso racional de la energía, consolidando medidas operativas, técnicas y de sensibilización que permitan alcanzar los objetivos establecidos en la Política de Eficiencia Energética.

6.4. Plan de Eficiencia Energética:

Con el Programa de Eficiencia Energética de la IU Digital, durante el primer semestre del 2025, se lograron avances importantes en la gestión energética de la sede institucional. Al comparar el consumo eléctrico registrado entre enero y junio de 2024 (243.540 kWh) con el del mismo periodo de 2025 (208.560 kWh), se evidencia una reducción del 14 % en el consumo de energía. Este resultado refleja el impacto positivo de las acciones implementadas en eficiencia y control del uso de recursos, así como la efectividad de los hábitos promovidos dentro de la comunidad universitaria.

Entre las acciones desarrolladas, se destaca la capacitación dirigida a los equipos de trabajo, en la que se socializó la Política de Eficiencia Energética, reforzando la importancia de aplicar criterios de ahorro en las labores cotidianas y en el uso de espacios compartidos.

De igual manera, se implementaron cuatro estrategias de concientización enfocadas específicamente en la reducción del consumo energético, incluyendo mensajes institucionales, difusión de buenas prácticas en el uso de equipos, campañas digitales y recomendaciones sobre iluminación y ventilación. Complementariamente, se realizó la publicación y socialización de una campaña institucional centrada en el uso adecuado de ascensores, promoviendo el uso racional del sistema en trayectos cortos y evitando su uso innecesario.

En cuanto a la evaluación de resultados, se tiene proyectado realizar durante el mes de julio un análisis técnico de la efectividad de las estrategias implementadas en el primer semestre del 2025.

El avance general del programa al cierre del semestre es del 50%, esto evidencia cumplimiento y avance de los logros obtenidos en reducción del consumo y sensibilización interna.

7. CUMPLIMIENTO PLANES Y PROGRAMAS AMBIENTALES:

La IU Digital de Antioquia, a través de su Sistema de Gestión Ambiental, implementa un conjunto articulado de políticas, planes y programas que buscan orientar las acciones institucionales hacia el uso racional de recursos, el fortalecimiento de la cultura ambiental y la mejora continua del desempeño ambiental.

Con base en el seguimiento realizado a las metas establecidas en el Plan de Acción Ambiental 2025, se presenta a continuación una síntesis del grado de cumplimiento alcanzado por cada una de las políticas y programas ejecutados durante el primer semestre del año. Este ejercicio de monitoreo permite evaluar la efectividad de las intervenciones, identificar oportunidades de mejora y proyectar acciones para el segundo semestre.

Tabla 1: Cumplimiento políticas y planes ambientales

N.º	Política / Plan / Programa Ambiental	% Cumplimiento
1	Política de Gestión Ambiental	95%
2	Política Cero Papel	94%
3	Política de Eficiencia Energética	77%

4	Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua	53%
5	Programa de Eficiencia Energética	50%
6	Programa Huella de Carbono	57%
7	Programa Cero Papel	50%
8	Programa de Educación Ambiental	47%
9	Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos (PMIRS)	56%
10	Programa de Reducción de Plásticos de un Solo Uso	45%
11	Plan de Movilidad Sostenible	55%

8. INDICADORES:

Con el propósito de evaluar el impacto de las acciones implementadas por la Institución Universitaria Digital de Antioquia en materia ambiental, a continuación se presenta un análisis comparativo de los principales indicadores de consumo y gestión de residuos sólidos correspondientes al primer semestre de las vigencias 2024 y 2025.

Este análisis permite evidenciar el comportamiento de los consumos de agua y energía, así como la gestión de residuos aprovechables y no aprovechables, lo que contribuye al seguimiento de metas, la toma de decisiones estratégicas y la mejora continua del desempeño ambiental institucional.

Tabla 2: Indicadores desempeño ambiental – trimestre (2) 2024 y 2025.

VIGENCIA INDICADOR	2024	2025	% Diferencia
Agua (m3)	711	732	2,95%
Energía (kWh)	243540	208560	-14,3%
Residuos aprovechables (kg)	405,82	1128	668%
Residuos no aprovechables (kg)	2203,5	2095,1	-4,92%

9. CUMPLIMIENTO NORMATIVO:

La IU Digital de Antioquia mantiene un compromiso firme con el cumplimiento de la legislación ambiental vigente, entendiendo que la observancia normativa no es solo una obligación legal, sino un componente esencial para garantizar la sostenibilidad de sus operaciones.

Al corte del primer semestre de 2025, la Institución alcanzó un cumplimiento del 97 % en la aplicación de normas ambientales que le son exigibles. Este porcentaje

refleja el esfuerzo institucional por alinear sus actividades con los marcos regulatorios en aspectos como la gestión integral de residuos, el uso eficiente de recursos naturales, las condiciones de operación de su infraestructura física, y los requisitos de evaluación y reporte ambiental.

10. CONCLUSIONES:

Durante el primer semestre de 2025, la Institución Universitaria Digital de Antioquia continuó afianzando su compromiso con la sostenibilidad ambiental mediante la implementación estructurada y efectiva de sus políticas, planes y programas de manejo ambiental. Los resultados obtenidos evidencian una gestión articulada, alineada con los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2023–2026 “Digitalidad Próxima” y con los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión Ambiental (SGA), bajo un enfoque de mejora continua.

El seguimiento a los distintos programas ambientales permitió identificar niveles de cumplimiento significativos, con avances concretos en áreas prioritarias como la educación ambiental, la eficiencia energética, la gestión integral de residuos, el uso responsable del recurso hídrico, la reducción del uso de papel y la mitigación de emisiones de carbono. Estos logros son el reflejo de un trabajo colaborativo entre diversas dependencias institucionales, y del compromiso creciente de la comunidad universitaria con las prácticas sostenibles.

Entre los resultados más destacados se encuentra la reducción del consumo de energía eléctrica en un 14 %, así como la disminución del 4,9 % en la generación de residuos no aprovechables, lo cual demuestra el impacto positivo de las acciones implementadas. Además, se mantiene un cumplimiento normativo ambiental elevado, lo que ratifica el compromiso institucional con la legalidad y la responsabilidad socioambiental.

Se resalta también el fortalecimiento de herramientas tecnológicas como el sistema G+, que ha facilitado una gestión más eficiente, trazable y sostenible de la información institucional. Del mismo modo, iniciativas como la Escuela de Guardianes ECO-IUD y campañas ambientales en fechas clave han contribuido significativamente al posicionamiento de una cultura ambiental sólida en toda la comunidad educativa.

En síntesis, los resultados alcanzados durante este periodo permiten concluir que la IU Digital de Antioquia avanza de manera decidida hacia la consolidación de un modelo de gestión ambiental coherente, participativo, eficiente y sostenible, reafirmando su rol como institución de educación superior comprometida con la protección del ambiente y el desarrollo responsable del territorio.

11. RECOMENDACIONES:

- Fortalecer las estrategias de sensibilización y formación ambiental, ampliando su alcance a todos los públicos de la comunidad universitaria, incluyendo estudiantes, docentes, administrativos y contratistas.
- Fortalecer la articulación con aliados estratégicos (autoridades ambientales, entidades territoriales, organizaciones del tercer sector) para el desarrollo de proyectos conjuntos que fortalezcan la gestión ambiental y el alcance territorial de las acciones emprendidas.
- Continuar con el proceso de preparación para la obtención de certificaciones ambientales, como las de huella de carbono, economía circular y responsabilidad social empresarial, con el acompañamiento de Fenalco Solidario y otras entidades especializadas.
- Mantener y reforzar los mecanismos de cumplimiento normativo, velando por que todas las operaciones de la IU Digital estén alineadas con la legislación vigente.